



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



Ref. Exptes. 12-08-40962 / 59795-2013

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 1054/2008 de fecha 02 de septiembre de 2008 se da por admitido al Licenciado Tomás Elías Zeitler en la Carrera de Doctorado en Historia, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado "*Provincias, regiones y nación en la historiografía argentina actual. La producción historiográfica de J.C. Chiaramonte*"; y

CONSIDERANDO:

que el doctorando ha cumplido con el artículo 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

que de acuerdo a dicho artículo y atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

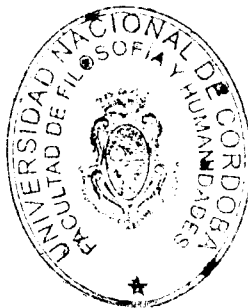
ARTICULO 1°: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral del Licenciado Tomás Elías Zeitler, titulado según R.D. N° 1054/2008 "*Provincias, regiones y nación en la historiografía argentina actual. La producción historiográfica de J.C. Chiaramonte*", que estará integrado con los siguientes profesores: *Doctora Marta Philp, Doctor Pablo Buchbinder y la Doctora Nora Pagano*; como miembro suplente el Doctor Alejandro Eujanian.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 28 NOV 2013  
RESOLUCION N°: 1490

ng

  
Dra. Silvia S. MORÓN  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES